

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29529** *GABINETE DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO RESHEF, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 731/10, ejecución 238/11, seguido a instancia de Manuel Silvestre Barrio, Jorge García Fernández y Miguel Aguirre Crespo, contra la empresa "Gabinete de Estudios del Territorio Reshef, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 4 de junio de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 5.713,21 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 24 de octubre de 2012.- El Secretario del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

ID: A120074115-1